

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 11938** *Resolución de 7 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 2019, se ha publicado la Resolución de 26 de marzo de 2019, referente a la convocatoria para proveer por el turno de acceso libre y mediante el sistema de oposición de treinta y una plazas (31) de Agentes de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 20, de 15 de febrero de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 90, de 26 de julio de 2019, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 2019.—La Directora General de Administración Pública, Mercedes Cejudo Rodríguez.